

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SUDAMERICA ENERGIA SUDAMERICANA S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 14h00 del día 29 de marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vía la Viña, lote 59; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

SOCIOS	IDENTIFICACION	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	
		%	
Rodríguez Héctor Marcelo	AAB110561	5700	57%
Kulper Luis	14131625	4300	43%
Total		10000	100%

Actúan por decisión de los accionistas como Presidente de la Junta el Señor Marcelo Rodríguez, y como Secretario la señora Celina Rodríguez, el Presidente solicita a Secretaría que se proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas actúan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Designación de Comisario Principal y suplente respecto del ejercicio económico 2017 y fijación de su remuneración.
6. Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.

La Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra Celina Rodríguez, quien da lectura al informe presentado por el señor Marcelo Rodríguez en su calidad de Gerente General de la compañía, el mismo que se pone a consideración de la Junta. Acto seguido de forma unánime los accionistas aprueban el informe, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura al informe de comisario presentado por la Sra. Johan Shirley Lara Tello, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Marcelo Rodríguez, quien realiza una breve explicación de las cuentas principales del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016. Los señores accionistas, luego de analizar e intercambiar criterios respecto del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los aprueban por unanimidad. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

4. Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la señora Celina Rodríguez quien menciona que dado que los resultados del ejercicio 2016 no arrojaron utilidad, el Patrimonio se mantiene sin alteraciones significativas.

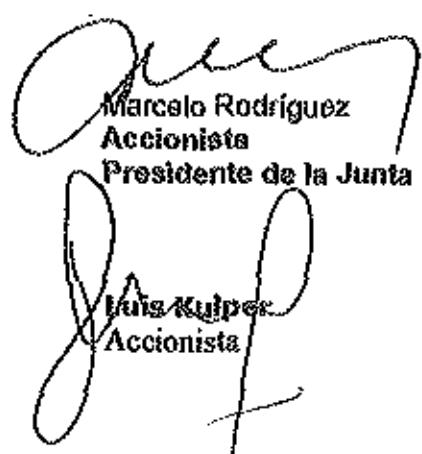
5. Designación de Comisario Principal y suplente respecto del ejercicio económico 2017 y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el Presidente, quien mociona que se designe a la señorita Johan Shirley Lara Tello y a la señora Dayana Vielma como Comisario Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio económico 2017. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede, y autorizan al Gerente General para que fije su remuneración.

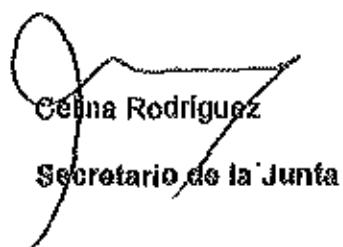
6. Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente, a fin de tratar el séptimo y último punto del orden del día, en el cual los accionistas resuelven unánimemente designar al señor Washington Alberto Montenegro Murillo como Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.

Conocidos todos los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta General, en sesión, secretaría da lectura de la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión, siendo las 15h30.



Marcelo Rodríguez
Accionista
Presidente de la Junta



Celina Rodríguez
Secretario de la Junta